

PLAN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

**"Educando desde la ciencia
y la actividad física"**

CEIP "DOMINGO MIRAL" (ZARAGOZA)

CURSO 2017-2018

ÍNDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	3
2. INTRODUCCIÓN	4
3. DISEÑO DEL PLAN	5
3.1. Justificación y diagnóstico de la realidad	5
3.2. Actuaciones innovadoras llevadas a cabo en cursos anteriores	7
3.3. Características que definen al Plan como innovador	8
3.4. Incidencia en el proceso de aprendizaje	12
3.5. Metodología y actuaciones previstas	12
3.5.1. Acciones vinculadas al Eje INCLUD-ED	12
3.5.2. Acciones vinculadas al eje de la actividad física y vida saludable	16
3.5.3. Metodología para el desarrollo de las acciones previstas	20
3.6. Plan de Formación del Profesorado	21
3.7. Cultura de participación del profesorado y del resto de la Comunidad Educativa	22
3.8. Plan de Evaluación	24
3.9. Acciones divulgativas	26
4. BIBLIOGRAFÍA	28
5. ANEXOS	29

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

El presente Plan de Innovación lleva por **título “Educando desde la ciencia y la actividad física”**, en clara referencia a los dos pilares que lo sustentan. Por un lado, la aplicación en nuestras aulas de acciones educativas de contrastado éxito en la mejora de la educación y, de otro, la actividad física y la vida saludable, como herramientas especialmente relevantes en la consecución de nuestro propósito: una educación pública y de calidad que mejore el éxito escolar de nuestro alumnado. El plan está diseñado para su implantación en la totalidad de nuestra Comunidad Educativa, afectando como se detallará a lo largo de todo el documento tanto a las etapas de Educación Infantil y Primaria, como al profesorado, familias y resto de agentes, conscientes como somos que “para educar a un niño, hace falta un pueblo entero”.

Algunos datos concretos de nuestro centro escolar este curso 2017-2018, con respecto a grupos y alumnos por aula, son los siguientes:

- ✚ Educación Infantil: 56 alumnos (12 en 1º, 22 en 2º y 22 en 3º de E. Infantil).
- ✚ Educación Primaria: 154 alumnos (25 en 1º, 25 en 2º, 28 en 3º, 22 en 4º, 25 en 5º y 29 en 6º de Educación Primaria)

Los datos con respecto al personal que trabaja en el centro, son los siguientes:

TIPOLOGÍA PERSONAL	CARGO	Nº PERSONAS
Personal Docente	Profesorado	18
Personal No Docente	Auxiliar de Educ. Especial	1
Personal No Docente	Oficial 1ª de Cocina	1
Personal No Docente	Oficial 1ª de Mantenimiento	1
Personal No Docente	Auxiliar de Cocina	1
Personal No Docente	Monitor/a de Comedor	7
Personal No Docente	Personal de Limpieza	4
		33

Con respecto al **profesorado participante**, comentar que dado que las acciones contempladas afectan a todos los niveles educativos, todo el profesorado del centro participará en la puesta en marcha del Plan, recayendo la coordinación del mismo en Jorge Moliner Noya. Los datos concretos del profesorado, son:

Profesor/a	Cargo que ocupa y especialidad	NIF
Jorge Buera	Director. Educación Infantil	18036852-E
María del Mar Zapater	Jefa de Estudios. Educación Infantil	73153031-J
Mª Elena Clavería	Secretaria. Educación Infantil	17221294-K
Jorge Moliner Noya	Coordinador del Plan de Innovación. Tutor de 3º B de E. Primaria. Educación Física	29136994-L

Beatriz Civera	Tutora 1º E. Infantil. Educación Infantil	25154567-L
Sonia Alegre	Tutora 2º E. Infantil. Educación Infantil	17756611-J
Pilar Garcés	Tutora de 3º E. Infantil. Educación Infantil	17704277-G
Marina Lasarte	Tutora 1º E. Primaria. Educación Musical	29127104-L
Mª Concepción Domínguez	Tutora 2º E. Primaria. Lengua Extranjera: Inglés	29089492-N
Noelia Rabal	Tutora 3º A E. Primaria. Educación Primaria y Lengua Extranjera: Francés	17764360-B
María Pilar Alcubierre	Tutora 4º E. Primaria. Educación Primaria.	17871245-S
Benedicto Lorente	Tutor 5º E. Primaria. Educación Física	17208799-S
Alba Angulo	Tutora 6º A E. Prim. Lengua Extranjera: Inglés	76924303-K
Begoña López	Tutora 6º B E. Primaria. Educación Primaria	17217790-J
Rafael Villar	Educación Musical	25475672-K
Saray Jiménez	Lengua Extranjera: Inglés	72990508-P
Rosaura Domínguez	Maestra P.T. Pedagogía Terapéutica	16556026-M
Olga Abós	Audición y Lenguaje	25154129-H
Sandra Moreno	Religión Católica	25185066-C
Mª Rosa Esteban	Religión Evangélica	29108563-Q

2. INTRODUCCIÓN

En primer lugar y a modo de breve introducción, comentar que nuestro centro, el CEIP “Domingo Miral” de Zaragoza, está ubicado en el barrio de Torrero (Zaragoza), tradicionalmente obrero, que en los últimos años ha experimentado un rejuvenecimiento de la población fundamentado por un lado en la transformación de solares y viejas parcelas en casas de apartamentos, alrededor del Tercer y Cuarto Cinturón y, de otro, por la incorporación al barrio de alumnado inmigrante, en gran medida de origen árabe, rumano y sudamericano. Ante esta situación, el enfoque que defendemos es una visión inclusiva, valorando la diversidad de nuestro alumnado como una riqueza que posibilita el desarrollo de nuevos aprendizajes a los miembros de la comunidad educativa, pues defendemos que si la escuela queremos que sea un reflejo de la sociedad y dotar a nuestros alumnos de estrategias para desenvolverse en ella, debemos ser conscientes que la diversidad es un hecho natural y consustancial al ser humano y, por tanto, hay que darle cabida y respuesta en los centros.

Se trata, además, de un centro educativo pequeño (210 alumnos repartidos en 11 unidades en el presente curso escolar). Este hecho, junto con otras peculiaridades como el contar con un espacio de recreo en Infantil que se asemeja más a un parque que a un patio convencional, disponer de huerto escolar, cocina de elaboración propia, etc., hacen que el CEIP “Domingo Miral” sea un colegio con muchas virtudes.

Cabe destacar también la buena, fluida y constructiva relación que existe con las familias del centro, que participan activamente en el día a día escolar en aspectos como la gestión del

huerto, actividades extraescolares y del servicio madrugadores, colaborando en la programación de actividades culturales, en el diseño de propuestas didácticas para su presentación al claustro, etc. De igual modo, la relación del centro con otras instituciones y órganos educativos es positiva, cordial y continua.

3. DISEÑO DEL PLAN

3.1. Justificación y diagnóstico de la realidad

El CEIP “Domingo Miral” está ubicado en un espacio urbano algo apartado, lo cual hace que no sea habitual que la gente pasee por sus proximidades. Este hecho, unido al ya comentado de que nos encontramos en un barrio de población envejecida y rodeado de una oferta educativa amplia (tanto pública como concertada), hace que en los últimos períodos de admisión nuestra aula de 1º de Infantil no se haya completado.

Esta situación preocupó (y preocupa) al claustro de profesores, al consejo escolar y a la comunidad educativa en general y generó la implementación de una serie de acciones educativas (muchas de las cuales están aquí detalladas) que pretenden hacer más atractivo (educativamente hablando) el centro, para de una parte, lograr que el número de matrículas aumente y, de otra, que el alumnado y las familias que ya formaran parte de nuestro centro, vivieran esta experiencia como positiva, ilusionante y motivadora.

Paralelamente a ello, son muchos los escritos enviados y las reuniones mantenidas con responsables del Departamento de Educación, en los que se ha solicitado que se apueste y apoye a nuestro centro, pues entendemos que la comunidad educativa está trabajando con ilusión y de manera coordinada a favor de una escuela pública y de calidad, pero que quizá con ello no basta y se requiera también el acompañamiento y aliento institucional en aspectos como: recursos materiales, personales, ofrecimiento (para su valoración en claustro y consejo escolar) de la posible implantación de programas innovadores que conlleven dotación de profesorado: bilingüismo, anticipación de la escolarización en Educación Infantil, etc.

Entendemos, además, que dicho apoyo es una responsabilidad que debe ser asumida para poder cumplir con las garantías necesarias el papel que la normativa vigente nos otorga a los centros educativos como galantes de la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa, la compensación de desigualdades personales, culturales, económicas y sociales. Para poder asegurar el cumplimiento de dichos derechos, nuestro centro educativo tiene una serie de especificidades en relación a las características personales, familiares y sociales de su alumnado que deberían ser atendidas. Por ejemplo:

- ✚ En el presente curso escolar, 76 de los 115 alumnos usuarios fijos del comedor escolar del centro (un 66,08 %), son becados.
- ✚ Actualmente, 67 de los 209 alumnos matriculados en el centro son de origen inmigrante (un 32,05 %), de 15 nacionalidades diferentes.
- ✚ 16 alumnos (entre Educación Infantil y Primaria), requieren de la atención de la maestra especialista en Audición y Lenguaje, la cual tiene una presencia en el centro de 12:30 horas semanales.
- ✚ 19 alumnos (14 ACNEAEs y 5 ACNEEs), requieren de la atención preferente de la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica del centro.

Estos datos plasman la diversidad con que contamos en nuestro centro, la cual no es entendida como un problema a resolver, sino como una riqueza para todos los miembros de nuestra comunidad educativa, conscientes como somos que si está presente en nuestra sociedad como un hecho natural y consustancial al ser humano, debe estarlo también en las escuelas. Si bien, venimos demandando que dichas circunstancias sean tenidas en cuenta por la administración educativa ya que de igual modo que debemos personalizar la educación que ofrecemos a nuestros alumnos, no todos los centros podemos ser tratados de la misma manera, recibiendo recursos personales o materiales simplemente en respuesta a unos números, sin atender a las características personales, familiares y económicas que en muchas ocasiones (especialmente en nuestro centro), esconden dichas cifras.

Además, se da la circunstancia que el objeto y contenidos definidos en la convocatoria se ajustan en buena medida a nuestra propuesta. Por ejemplo:

- ✚ La práctica totalidad de las acciones educativas que aquí se detallan ya se están desarrollando en el centro. Hecho que puede observarse en el **anexo 1** donde se visualizan dichas actividades con imágenes de su desarrollo.
- ✚ En el desarrollo de dichas actuaciones participa la comunidad educativa en su conjunto, como podrá comprobarse a lo largo del documento. De hecho, ésta es una de las cinco dimensiones (distribuidas en dos ejes de trabajo) que vertebra el plan de innovación.
- ✚ Buena parte de las acciones educativas descritas persiguen el desarrollo de competencias clave, entendidas como la aplicación práctica de conocimientos adquiridos (“saber hacer”). Como podrá comprobarse, no pretendemos la adquisición de aprendizajes individuales y concretos, sino que buena parte de las actuaciones descritas implican interacciones, participación y transferencia de conocimientos a la realidad (grupos interactivos, actividades internivelares,

consejo de delegados, proyecto de recreos pacíficos e inclusivos, mediación escolar, etc).

Por todo ello y a la espera de que en un futuro puedan ser atendidas nuestras especificidades y con la certeza de que la labor que estamos realizando es positiva, motivante y está avalada científicamente, la convocatoria de planes de innovación nos parece un instrumento adecuado y oportuno que podría, en parte, dar respuesta a nuestros intereses y, al mismo tiempo, dar visibilidad a nuestro proyecto educativo.

3.2. Actuaciones innovadoras llevadas a cabo en cursos anteriores

A nivel educativo, nuestro centro está inmerso en el desarrollo e implementación de un buen número de Programas Educativos:

-  Programa “Escuelas Promotoras de Salud” (estamos certificados desde el curso 2016-2017).
-  Programa STARS de movilidad activa y sostenible.
-  Proyecto de Innovación para implantar el segundo idioma extranjero en el tercer ciclo de Educación Primaria.
-  Proyecto de Innovación para anticipar el inglés en Educación Infantil.
-  Programa Huerto Escolar.
-  Programa “Prácticas Escolares”.
-  Plan de Consumo de frutas en la escuela.
-  Programa “Ajedrez en la escuela”.
-  Programa “Un día de cine”.
-  Programa Ampliación Lenguas Extranjeras y Promoción Programas Europeos.
-  Programa “Leer Juntos”.
-  Programa para participar en la línea de refuerzo y orientación en el aprendizaje del Programa Aúna.

Además, desde este curso escolar, somos centro piloto del Programa PIVA (Programa para el Impulso de la Vida Activa), que se está desarrollando en estrecha colaboración con el servicio de innovación y que tiene previsto su implementación completa a partir de septiembre de 2018, cuando se iniciará el desarrollo (por trimestres) de las unidades didácticas integrales que los propios centros estamos diseñando y que prevén desarrollar cada una de las seis dimensiones implicadas en el logro de una Vida Activa plena.

De igual modo, en el mes de febrero recibimos el informe favorable del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (a través de Antonio Martínez Ramos, director general de

Innovación, Equidad y Participación Educativa) para solicitar el distintivo de Calidad “Sello de Vida Saludable”. Actualmente, estamos a la espera de recibir respuesta del Ministerio de Educación.

De manera complementaria a todo ello, estamos implementando a nivel de centro, otras propuestas didácticas que consideramos innovadoras y que creemos contribuirán a una mejora de la educación que ofrecemos a nuestro alumnado¹. Entre ellas, destacar:

- ✚ Iniciativa 7 meses-7 causas.
- ✚ Consejo de delegados del centro.
- ✚ Mediación Escolar.
- ✚ Talleres internivelares.
- ✚ Grupos Interactivos.
- ✚ Proyecto Sirena-POP.
- ✚ Descansos activos.
- ✚ “Un kilómetro al día nos da alegría”.
- ✚ Proyecto de recreos pacíficos e inclusivos.

3.3. Características que definen al Plan como innovador

En este punto, nos parece relevante realizar una vinculación explícita y clara entre innovación y evidencia. Pues entendemos que en el ámbito educativo las personas que trabajamos en él, a la hora de tratar de poner solución a datos tan preocupantes como la actual tasa de abandono escolar en España (la segunda mayor de Europa con un 19%, cuando la media europea se sitúa en un 10,7%, según datos de Eurostat de 2017), en ocasiones, podemos dejarnos llevar por la mera innovación en su acepción más literal, entendiéndola como la mera introducción de novedades en nuestros centros, sean éstas: propuestas didácticas, programas educativos, etc. que hemos leído en manuales de referencia pedagógicos, que nosotros mismos hemos diseñado o que hemos escuchado en cursos formativos a los que acudimos. Iniciativas, qué duda cabe, se sustentan en el mayor de los entusiasmos y buenas intenciones, pero, de igual manera que probablemente ninguno de nosotros aceptaríamos tomar ningún medicamento que previamente no hubiese contado con la aprobación científica de la comunidad internacional, ¿por qué, a la hora de implementar actuaciones o medidas que busquen la mejora de la educación y el éxito de nuestros alumnos, no demandamos esa misma validación científica?

¹ En este punto sólo se enumeran porque serán detalladas en mayor medida en el apartado 3.5. del presente plan.

Es bajo este paradigma donde valoramos que reside la mayor característica innovadora de esta Plan, pues nuestro propósito es vincular las actuaciones aquí descritas a la evidencia científica, de modo que exista un respaldo y apoyo objetivo y sustentado en datos, que justifique nuestras propuestas didácticas en pro de una mejora de la educación que ofrecemos a nuestro alumnado.

Por esta razón, nuestro Plan se nutre de dos ejes, ambos sustentados en evidencias científicas que recomiendan su desarrollo. En el primero de ellos, tomamos como referencia el Proyecto INCLUD-ED (**Eje INCLUD-ED**), integrado en la prioridad 7 del VI Programa Marco de la Comisión Europea que busca la consecución de objetivos científicos ambiciosos y bien definidos. De entre ellos, el proyecto INCLUD-ED es el único centrado en la educación obligatoria. Su finalidad es identificar qué acciones concretas contribuyen a favorecer el éxito en la educación y la inclusión social a lo largo de las distintas etapas de la enseñanza obligatoria.

De la revisión de los estudios disponibles en este campo, así como del análisis de los sistemas educativos y de sus resultados, INCLUD-ED ha identificado dos elementos clave para el éxito de las acciones educativas: por un lado, el agrupamiento escolar y, de otro, la participación de las familias y de la comunidad en la educación. De igual modo, ha identificado una serie de acciones concretas en cada una de estas áreas que contribuyen al éxito escolar de todos y cada uno de los alumnos, a partir de las cuales hemos definido las **cuatro dimensiones que engloba el eje INCLUD-ED**:

-  Construir un centro educativo realmente inclusivo. Los estudios científicos constatan que los agrupamientos homogéneos, aquellos que sitúan en el aula al alumnado por nivel de aprendizaje y que promueve el uso de recursos adicionales para separar al alumnado, son una herramienta de exclusión social y educativa. Con estas premisas, tratamos de aproximar a nuestro centro a una verdadera escuela inclusiva donde ofrezcamos, siguiendo a Susan Bray Stainback (2001, citado en Pujolàs, 2004) “a todos los niños y niñas, sin distinción de la capacidad, la raza o cualquier otra diferencia, la oportunidad de continuar siendo miembros de la clase ordinaria y para aprender de, y con sus compañeros, dentro del aula”. En este mismo sentido se sitúa el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de Aragón, donde se dicta que “las actuaciones de apoyo educativo se proporcionarán con carácter general en el aula de referencia, escenario básico que posibilita la presencia, la participación, la socialización y el aprendizaje de todo el alumnado”.

Por ello, apostamos por una atención a la diversidad dirigida a la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación², entendiendo que las dificultades en educación no son producidas (al menos no de manera general y única) por deficiencias o problemáticas personales, sino que son consecuencia de la interacción entre el alumnado y su contexto en sentido amplio, incluyendo en él a las personas, las instituciones, las circunstancias sociales y económicas, etc.

- ✚ Fomentar la participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa en la educación de sus hijos, dadas las evidencias científicas que lo constatan como factor que contribuye a mejorar la coordinación entre la escuela y el hogar, multiplicando al mismo tiempo los recursos de los que dispone el centro y contribuyendo de manera destacada a mejorar el rendimiento académico del alumnado.

- ✚ Favorecer, fomentar e incentivar la formación permanente del profesorado de nuestro claustro de profesores. Como ya se ha comentado anteriormente, uno de los pilares de esta propuesta se sustenta en el consenso, el intercambio de información y la puesta en común de ésta. Por ello, valoramos que para que la implementación de muchas de las actuaciones aquí descritas será necesario el desarrollo de actividades formativas donde sean tratadas estas temáticas de modo que todo el profesorado pueda sentir las como suyas.

- ✚ Favorecer una mejora del clima escolar y del clima del aula: actualmente ya se dispone de evidencias científicas que correlacionan el éxito y la eficacia escolar con la existencia de un buen clima de convivencia en los centros educativos, de ahí que la cuarta dimensión de este eje sea el desarrollo de una cultura de la paz y la no violencia en nuestro colegio.

El segundo de los ejes gira en torno a la actividad física y la vida saludable, pues como se detallará más adelante, hay evidencias que la identifican como favorecedora del desarrollo de ciertas variables físicas que contribuyen a la mejora del rendimiento académico.

El problema tiene su origen en los resultados de los estudios epidemiológicos más recientes, que identifican una situación preocupante entre los jóvenes, caracterizada por:

- ✚ Bajos niveles de práctica de actividad física en general, de manera particular en la infancia y en la adolescencia.
- ✚ Deficiente nivel de cumplimiento de las recomendaciones internacionales de práctica de actividad física.

² Concepto extraído de la “Guía para la evaluación y mejora de la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas”. Booth, T. y Ainscow, M.

- ✚ Importantes diferencias en los niveles de práctica de actividad física y el cumplimiento de las recomendaciones según el género y la clase socioeconómica.
- ✚ Adelanto de estos niveles insuficientes en la edad, manifestándose este fenómeno cada vez más tempranamente (Abarca-Sos, Murillo, Julián, Zaragoza y Generelo, 2015).

Esto ha generado, por ejemplo, que la actividad física sea considerada una de las diez prioridades para la promoción de la salud pública (a través de las conferencias internacionales) y uno de los retos de futuro más importantes. Este es el objetivo para mejorar la salud en el mundo y especialmente en Europa (Manidi y Dafflon-Arvanitou, 2000).

Bajo este contexto, los proyectos de promoción de la actividad física y el deporte desde la etapa de educación primaria están cobrando una especial relevancia para mejorar la adherencia a la práctica desde edades tempranas. Diferentes expertos señalan que los centros educativos son el elemento más importante para desarrollar proyectos de intervención de éxito por los siguientes motivos:

- 1) No podemos olvidar que por ley (hablando del contexto español) acogen al 100% de la población.
- 2) Las edades en las que las personas pasamos por la institución escolar son críticas para desarrollar y consolidar hábitos que acaban configurando nuestro estilo de vida.
- 3) La orientación de las estrategias concretas con las que desarrollar los hábitos positivos para la salud recae en profesionales que han tenido formación específica al respecto, y que asumen en sus obligaciones renovar y actualizar las competencias necesarias.
- 4) La institución escolar, especialmente a través de sus profesionales, es un punto de conexión excelente para coordinar a todos los agentes implicados en la promoción de la actividad física (familias, actividades extraescolares, etc.).
- 5) La escuela es privilegiada para atender selectivamente, de forma inclusiva, a grupos de riesgo que la literatura remarca continuamente como desfavorecidos para la práctica de actividad física (Abarca-Sos, et al., 2015).

Por tanto, las intervenciones proyectadas desde la escuela están reconocidas como las estrategias más universales y los caminos más efectivos para contrarrestar los bajos niveles de actividad física, razón que justifica las acciones contempladas dentro del eje **“actividad física y vida saludable”**.

3.4. Incidencia en el proceso de aprendizaje

En base a las características descritas anteriormente, valoramos que nuestro Plan de Innovación tendrá una incidencia doble en el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado.

De un lado, se prevé que implementando las acciones contempladas al amparo del Eje INCLUD-ED y sus cuatro dimensiones (centro inclusivo / participación de la comunidad educativa / formación del profesorado y mejora del clima escolar y de aula), el éxito escolar de nuestros alumnos mejore, pues no debemos olvidar que el objetivo último de dicho programa europeo era identificar aquellas acciones más estrechamente vinculadas con ese objetivo.

Por otro parte, consideramos que a través de todas las acciones que se derivan del segundo de nuestros bloques de trabajo (eje de la actividad física y vida saludable), estaremos contribuyendo indirectamente a mejorar el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, pues favoreceremos el desarrollo de ciertos elementos que contribuyen a la mejora del rendimiento académico. Así, por ejemplo, lo constataron Esteban-Cornejo et al (2014), quienes identificaron tras analizar los efectos de la actividad física en una muestra de 2038 niños y adolescentes españoles de entre 6 y 18 años, que la capacidad cardiorrespiratoria y la habilidad motora (que estaremos trabajando en muchas de las acciones que se describirán más adelante), tienen un impacto positivo en la actividad escolar y en los resultados académicos.

3.5. Metodología y actuaciones previstas

En primer lugar, consideramos importante enumerar las acciones concretas³ que, al amparo de cada uno de los dos ejes que vertebran nuestro plan, tenemos previsto desarrollar en el centro (muchas de las cuales ya están teniendo lugar). Para, posteriormente, detallar la manera en que tenemos previsto trabajar para que todas a ellas tengan un correcto diseño, planificación y desarrollo.

3.5.1. Acciones vinculadas al Eje INCLUD-ED

Construcción de un centro realmente inclusivo:

- Realización de los apoyos de Pedagogía Terapéutica en el aula ordinaria, salvo casos excepciones debidamente justificados, así como posibilidad

³ De aquellas que ya se están llevando a cabo en la actualidad, pueden consultarse imágenes sobre su desarrollo en el **anexo I**.

de que algunos de los realizados por el especialista en Audición y Lenguaje tenga lugar dentro del aula (por ejemplo, sesiones de estimulación del lenguaje oral en Educación Infantil). En ambos casos, siempre que exista un consenso entre el equipo de atención a la diversidad y los tutores de los alumnos implicados.

- Realización de grupos internivelares por nivel curricular y no por aula. De modo que se invertirán los apoyos ordinarios de maestros no especialistas en sesiones de refuerzo en áreas instrumentales (matemáticas y/o lengua castellana y literatura), a las que acudirán el alumnado en función de los aprendizajes pendientes de alcanzar, no del nivel educativo en el que esté matriculado. De esta manera, valoramos que podremos optimizar más los apoyos, siendo el objetivo la superación de esas eventuales dificultades para tener que abandonar el menor número de sesiones posible el aula ordinaria.
- Realización de sesiones de Grupos Interactivos en todas las aulas de Educación Primaria, así como de talleres internivelares.

La primera de ellas se trata de una metodología que busca introducir en el aula el mayor número de interacciones posibles y así favorecer el aprendizaje del alumnado. Para fomentarlas, se requiere la presencia de voluntarios en el aula que las estimulen mientras el alumnado realiza por grupos tareas diseñadas por el tutor.

Por su parte, los talleres internivelares son propuestas didácticas diseñadas por las aulas de grupos superiores que acuden a las clases de sus compañeros (de al menos dos niveles inferiores) a desarrollarlas.

Actualmente, las sesiones de Grupos Interactivos tienen lugar, a nivel general, con una periodicidad mensual, mientras que los talleres internivelares se desarrollan trimestralmente. En ambos casos, se prevé aumentar la frecuencia de realización de dichas actividades.

Fomentar la participación de familias y otros miembros de la Comunidad Educativa:

- Continuar ofreciendo la posibilidad a padres y madres de presentar propuestas didácticas (charlas, talleres de ciencia, cocina, experiencias, etc.) susceptibles de ser desarrolladas en el aula, a través del formato disponible para ello en la web (**anexo II**). Dichas actividades se derivan a la Comisión de Coordinación Pedagógica para su valoración. Una vez

aprobadas por este órgano, se concreta con la familia la manera en se desarrollará en las aulas.

- Continuar con la cesión de la gestión del huerto escolar a las familias del centro, que se inició en el curso 2014-2015. Actualmente, se desarrolla al menos una actividad en el huerto escolar al trimestre, para cada nivel educativo (de 3 años a 6º de Educación Primaria), siendo la propuesta pedagógica de la misma planificada por los padres responsables de la gestión del huerto. Para el próximo curso escolar, entre otras acciones, se prevé el inicio de la utilización de las dos compostadoras instaladas para que, a partir de parte de los residuos orgánicos que genera nuestro comedor escolar, pueda generarse compost que revierta en nuestro propio huerto.
- Seguir participando como voluntarios en las sesiones de Grupos Interactivos que ya se ha comentado y que tendrán lugar quincenalmente.
- Definir, en colaboración con el AMPA, un itinerario formativo para la “Escuela de Familias” del centro. El propósito sería que mensualmente tuviera lugar una ponencia sobre una temática educativa-familiar de interés general.
- Continuar fomentando la buena relación existente con el AMPA del centro, de la cual se está beneficiando toda la comunidad educativa gracias a las continuas colaboraciones que se derivan de ella: puesta en marcha del servicio de madrugadores, desarrollo de actividades extraescolares, servicio de guardería para los padres y madres participantes en diversas reuniones y actividades, planificación de actividades culturales y complementarias, etc.
- Puesta en marcha de la “biblioteca tutorizada”, mediante la cual (y una vez el espacio de la biblioteca ya esté completamente operativo, pues se está reformando actualmente) permanecerá abierto fuera del horario lectivo para que todas las personas dispongan de un lugar de aprendizaje con acceso libre y gratuito. En él, se contará con la presencia de voluntarios (padres, madres u otro tipo de familiares de nuestro alumnado) cuyo papel será el de promover la ayuda mutua y optimizar las interacciones entre los alumnos que acudan al espacio.

- Continuar desarrollando sesiones de tertulias dialógicas con padres y madres del centro, a través de las cuales construimos colectivamente conocimientos a partir de la lectura de una obra literaria elegida por consenso.
- Facilitar el uso de las instalaciones y recursos del centro en horario no lectivo, escuchando las propuestas que en este sentido hagan los miembros de la comunidad educativa y definiendo claramente las responsabilidades de cada una de las partes implicadas y siempre y cuando el ayuntamiento de Zaragoza (que ostenta la titularidad del edificio), así lo autorice.
- Consejo de delegados del centro: órgano conformado por un miembro del equipo directivo y un representante de cada aula de Educación Primaria, que se reúne mensualmente para trabajar aspectos como la gestión de la convivencia, los aspectos de mejora del centro, las celebraciones de actividades complementarias, etc.

 Favorecer, fomentar e incentivar la formación permanente del profesorado de nuestro claustro de profesores: no se describen las acciones en este apartado por que se hará referencia completa a dicho plan en el apartado 3.6.

 Favorecer una mejora del clima escolar y del clima del aula

- Mediación Escolar: entendida como un proceso de comunicación entre iguales tras un conflicto (siempre y cuando no sea una agresión física) en el que con la ayuda de una o varias personas imparciales (mediadores) procuramos que las partes se escuchen en un espacio de libertad y seguridad para que comprendan el conflicto que viven y puedan llegar por ellas mismas a un acuerdo que les permita recomponer una buena relación. Actualmente está vigente en todas las clases.
- Mejora de la convivencia en el comedor escolar: en nuestro centro, el período intersecciones entre la mañana y la tarde son dos horas y media. Esto conlleva que el alumnado disponga de cerca de hora y media de “tiempo libre” tras la comida, que en muchas ocasiones desemboca en conflictos y problemas de convivencia. Para tratar de mejorar esta situación, continuará desarrollándose un planning de actividades rotatorias (biblioteca, juegos de mesa, juegos al aire libre, etc.), a la que

los alumnos acuden a lo largo de la semana (una cada día). De igual modo, se ha instalado hilo musical en el comedor escolar y se prevé contar con la opinión del alumnado acerca de qué música les gustaría que sonara en esos momentos con el objetivo de hacer de la comida un momento de disfrute y calma.

- o Estrategia 5:1: a partir de la cual, cuando se produce un enfrentamiento verbal entre dos alumnos, se requiere para reparar el daño realizado por la persona que ha insultado cinco cumplidos o elogios hacia el ofendido. Esta actuación no se contempla en conflictos graves.
- o Iniciativa 7 meses-7 causas: a través de la cual, seleccionamos una temática mensual que de manera transversal es trabajada en todas las aulas. Por ejemplo: el reciclaje, el respeto, la convivencia, la igualdad de género, etc.
- o Proyecto Sirena-POP: con la instalación de una serie de bocinas interiores y exteriores en el centro, se ha querido transformar los tiempos de entrada y salida al colegio en momentos más educativos, sustituyendo el timbre de entrada por música, cuyos autores (biografía, obra, etc.), son trabajados transversalmente desde diferentes áreas.

3.5.2. Acciones vinculadas al eje de la actividad física y vida saludable

🚦 “Un kilómetro al día nos da alegría”: en el presente curso escolar, todos los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria, corren un kilómetro diario en tiempo lectivo. Paralelamente al inicio de esta actividad (en el curso 2016-2017), se diseñó en colaboración con la Universidad de Zaragoza (concretamente, con el grupo de investigación “Educación Física y Promoción de la Actividad Física”) un plan de recogida de datos acerca de una serie de variables: talla, peso, resistencia física, autoestima, satisfacción con el área de educación física y clima de convivencia, con el objetivo de comprobar si nuestra hipótesis de que el ejercicio físico conllevaba mejoras en nuestro alumnado era cierta, o no. Para ello, se utilizaron diferentes escalas validadas científicamente. Entre los resultados obtenidos tras el pertinente análisis de datos, cabe destacar que ha habido un descenso en el índice de masa corporal del alumnado, una mejora en la resistencia en carrera del alumnado y en la valoración que el alumnado realizaba de su nivel autoestima, así como en descenso

en relación a las faltas leves y actos incorrectos y de indisciplina que tenían lugar en el aula.

A finales del presente curso escolar, obtendremos nuevas conclusiones a partir de los datos recogidos, en base a los cuales la previsión es que desde septiembre la carrera de un kilómetro diario continúe desarrollándose y, si así lo valora el claustro, puedan comenzar a realizar dicha actividad nuevas clases.

🌈 “Descansos activos”: a raíz de la modificación horaria realizada en el curso 2015-2016, a partir del cual las sesiones lectivas pasaron a tener una duración de 45 minutos, se observó que el alumnado pasaba demasiado tiempo seguido en el aula de manera pasiva (de 09.00 a 11.15 horas ininterrumpidamente). Por ello se consideró positivo y necesario, realizar un descanso activo mediante ejercicio físico, evitando el sedentarismo en nuestro colegio y como actividad de promoción de la salud en toda la amplitud de su significado (física, mental y social). La propuesta, quedaba sustentada en estudios y publicaciones educativas como la guía “Dame 10”, editada por el propio Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Los contenidos trabajados en estos descansos activos son varios, intentando a su vez relacionarlos con contenidos curriculares, desde actividades de relajación, yoga, stretching, bailes, coordinación, equilibrio, juegos, pequeños desplazamientos... Todos ellos tienen lugar en el aula y desde el punto de vista de cuñas motrices que ayuden a mejorar la salud en el ámbito físico, psicológico y emocional del alumno.

🌈 Implantación del “Programa para el Impulso de la Vida Activa”: nuestro centro es uno de los seis que, a nivel de Aragón, desarrolla de forma piloto este programa. Su principal objetivo es convertir a los alumnos en agentes de cambio activos de salud a través de la reflexión, toma de conciencia y adquisición de hábitos activos y saludables, formándose como ciudadanos con un alto grado de satisfacción positivo en términos de bienestar y salud, a la vez que velar por la propia salud del alumno y del entorno, participando de forma activa en la construcción y modificación de la comunidad a la que pertenecen.

El programa conlleva dos líneas de trabajo; por un lado el desarrollo de unos proyectos interdisciplinarios de aprendizaje que impregnarán el proceso educativo de nuestro alumnado y por otra parte, acciones complementarias a estos proyectos.

El contenido de la primera de ellas está siendo diseñado en la actualidad, con el objetivo de poder implementarse a partir de septiembre.

Por su parte, las acciones complementarias, desarrolladas con una periodicidad mensual y cuyo objetivo es dotar de una mayor significatividad al proyecto, han sido este curso escolar las siguientes:

- Enero. Día de la movilidad sostenible y saludable, fomentando que ese día todos los alumnos y personal docente y no docente viniese al centro andando, en bici, patinete, etc.
- Febrero. Realización de un torneo deportivo en el horario de recreo que implique al mayor número posible de alumnos.
- Marzo. Realización conjunta, a nivel de centro y en el mismo espacio, de una pausa activa. En nuestro caso se trató de una serie de figuras de acrosport.
- Abril. Aprovechando la celebración del día de la educación física en la calle, todas las sesiones de dicha área se desarrollaron en el entorno próximo (parque calle Cuarte).
- Mayo. Gracias a las instalaciones de nuestro centro, que dispone de “cocina in situ” se realizó un almuerzo saludable consistente en fresas con leche, para todo el alumnado.
- Junio. Tendrá lugar la realización de unos talleres de atención de primeros auxilios para los niveles superiores (alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria).

Para el curso 2018 /2019 la previsión es, que muchas de estas acciones pasen a formar parte del día a día escolar (como ya sucede con algunas como las pausas activas).

“Movilidad activa, sostenible y segura: proyecto STARS”: programa que tiene como objetivo animar y premiar a los centros que fomentan entre sus alumnos los desplazamientos sostenibles y seguros, tanto a pie como en bicicleta. En este sentido, desde el área de Educación Física se ha definido un itinerario didáctico a partir del cual, al finalizar 2º de Educación Primaria el alumnado sabrá utilizar el patinete, al terminar 4º de Educación Primaria, desplazarse con patines y skate y, previamente a su paso al instituto (6º de Educación Primaria), utilizar adecuadamente la bicicleta. De esta forma, pretendemos lograr que todo el alumnado que acabe su escolarización en el CEIP Domingo Miral sepa desplazarse autónomamente en estos medios, como forma sostenible de desplazamiento, pero también como fomento de la salud y de la propia autonomía del alumnado. Para

fomentar todo ello, entre otras medidas, se va a colocar próximamente un aparcabici en el interior del centro.

Actualmente, el 88,96% del alumnado de Educación Primaria ya acude al centro con desplazamientos sostenibles: andando, patinete, patín, transporte público, coche compartido, etc.

🌈 Proyecto de recreos pacíficos e inclusivos: iniciativa que pretende, entre otros objetivos, una distribución del espacio de recreo más participativa y equitativa, el fomento de la práctica de deportes alternativos, la transformación del tiempo de recreo en un espacio de mayor relevancia y favorecedor de la convivencia y el empoderamiento del alumnado en la organización y buen funcionamiento del mismo. Para ello, se ha colocado un rocódromo horizontal en el patio, una slackline, se han llevado a cabo tres ediciones de la liga deportiva internivelar “El Domingo Miral juega limpio”, en la que se ha formado a los alumnos de 6º de Primaria en el arbitraje, pues son ellos mismos los que asumen dicha función, se ha creado un comité de competición conformado por alumnos y profesorado de educación física que supervisa el buen funcionamiento de la liga y el cumplimiento de sus normas, etc. Así mismo, en el recreo también se han habilitado nuevas zonas de juego y adquirido materiales deportivos alternativos (ajedrez gigante, paracaídas, etc.), se ha abierto la biblioteca como espacio de lectura, etc.

La previsión el próximo curso escolar, es continuar con su desarrollo y valorar la incorporación de nuevas medidas (juegos, materiales, deportes, etc.).

🌈 “Alimentación saludable”: en nuestro centro está en marcha un planning semanal de almuerzos saludables⁴, el cual se hace entrega a todas las familias a inicio de curso y que pretende ser una guía para el máximo número de alumnos posibles (está instaurado como recomendación de almuerzo). A través de la observación directa de los tutores se ha comprobado que cada vez son más los alumnos que optan por un almuerzo saludable en vez de bollería industrial u otras opciones menos recomendadas. Igualmente, el centro participa en el plan de consumo de fruta y leche en las escuelas del Gobierno de Aragón, donde dos días a la semana se hace entrega de una pieza de fruta de temporada a todo el alumnado del centro para almorzar y gracias al cual se han podido llevar a cabo acciones complementarias como la degustación de macedonia de frutas y/o cocas de verduras.

⁴ Puede consultarse en el anexo III.

Así mismo, cabe destacar que el centro dispone de cocina de elaboración in situ y cuyos menús se basan en la utilización de productos ecológicos y/o de temporada y proximidad. Esta situación permite que todo el alumnado que se queda a comer pueda disfrutar de una alimentación más saludable y recomendable, permitiendo trabajar también los conceptos de alimentación y nutrición como factores positivos para el desarrollo de hábitos saludables.

La previsión para el curso escolar 2018-2019 es continuar en esta línea de trabajo.

3.5.3. Metodología para el desarrollo de las acciones previstas

Como puede observarse, son muchas las actuaciones y actividades que prevén desarrollarse al amparo de este Plan de Innovación. Para una buena gestión de las mismas, hemos valorado imprescindible su catalogación entorno a los dos ejes que vertebran nuestra propuesta y, de igual modo, consideramos que debe ser el trabajo por comisiones el que rijan su diseño, planificación, desarrollo y evaluación.

En un primer momento, las comisiones que se pondrán en marcha, serán:

- ✚ Comisión de inclusión y convivencia: encargada de realizar, coordinar, supervisar y evaluar de manera constante todas las acciones vinculadas con estas dos dimensiones (de las cuatro), que conforman el eje de actuación INCLUD-ED.
- ✚ Comisión de participación comunitaria: con un doble propósito. Por un lado, atender todos los aspectos necesarios para la implementación de las acciones contempladas en el ámbito correspondiente del eje INCLUD-ED (participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa) y, de otro, garantizar que la planificación y desarrollo de las actividades complementarias más significativas del centro (semana cultural, festival final de trimestre, fiesta de la comunidad educativa), sea una labor conjunta y coral.
- ✚ Comisión de formación y programas educativos: nuevamente, con un doble objetivo. Por un lado, dar respuesta a las acciones necesarias para la correcta puesta en práctica de las actividades previstas en la dimensión correspondiente del eje INCLUD-ED (formación permanente del profesorado). Y, de otro, coordinar el desarrollo de todos aquellos programas educativos cuya temática no pueda englobarse de manera unívoca en ninguno de los ejes del plan (por ejemplo: Programa “Un día de Cine”).
- ✚ Comisión de fomento de la actividad física y la vida saludable: dedicado, exclusivamente, a diseñar, planificar, desarrollar y evaluar todas las actividades

descritas en el eje de la actividad física y la vida saludable, así como aquellos programas educativos vinculados a estos ámbitos (Plan de Consumo de Fruta en la escuela, STARS, PIVA, etc.).

- ✚ Comisión de difusión: aunque será detallada en mayor profundidad en el apartado 3.9, será la encargada de dar a conocer tanto a nuestra comunidad educativa como a la sociedad en general, nuestro proyecto educativo (incluido el presente plan de innovación) y las acciones que implementamos para su consecución.

Todas las comisiones contarán con la figura de un coordinador, que recaerá en un maestro del centro. Así mismo, todo el profesorado deberá formar parte de una de estas comisiones.

De manera complementaria, tendrán lugar reuniones de la comisión general, conformada por la dirección del centro, la jefatura de estudios y los coordinadores de las diferentes comisiones. Su objetivo será coordinar a nivel general el correcto funcionamiento del resto de comisiones y tomar aquellas decisiones de mayor trascendencia y que requieran de la participación de la mayor parte del claustro.

Esta metodología y forma de organización contempla, da cabida y considera imprescindible contar con las aportaciones del resto de la Comunidad Educativa:

- ✚ Alumnado: sus propuestas serán recogidas por la comisión de inclusión y convivencia, responsable del funcionamiento del “Consejo de delegados”.
- ✚ Familias: desde el presente curso escolar, está en funcionamiento una comisión de mejora del centro (con participación de profesorado, padres y madres, AMPA y personal de administración y servicios) cuyo objetivo es recoger y diseñar propuestas para mejorar la educación que ofertamos a nuestro alumnado. Dicha comisión, pretende continuar funcionando y sus aportaciones serían recogidas por la comisión de participación comunitaria.

Trimestralmente y en sesión ordinaria, se informará al Consejo Escolar de las principales medidas y actuaciones llevadas a cabo por cada una de estas comisiones.

3.6. Plan de Formación del Profesorado

En nuestra búsqueda de la mejora de los resultados académicos de nuestros alumnos, qué duda cabe que la formación del profesorado debe jugar un papel relevante y primordial. En este mismo sentido se postulan informes internacionales como Mckinsey (2008), En él, se analizan las características comunes que comparten los valorados como mejores sistemas educativos del mundo (Finlandia, Japón, Singapur, Corea del Sur, etc.). Sus tres conclusiones:

selección de los docentes entre las personas más talentosas, apoyo a su desarrollo y formación y garantizar la mejor educación posible a todo el alumnado, confirman como uno de los principales indicadores de calidad educativa y éxito escolar a la formación y aprendizaje permanente de sus docentes.

Por tanto, resultará imprescindible el desarrollo en nuestro centro de un Plan de Formación del Profesorado. De entre las modalidades formativas que lo pueden conformar y comulgando con la opinión de especialistas en la materia como Imbernón (2014), aquellas que doten de protagonismo a las instituciones educativas y a su profesorado deben ser las modalidades a elegir. Así hemos venido actuando en nuestro centro en los últimos cursos escolares, en los cuales siempre se ha desarrollado un Proyecto de Formación de Centro, modalidad que valoramos como la más idónea porque por un lado permite la presencia de todo el claustro de profesores en una misma actividad y, de otro, ofrece la posibilidad de poder contar con asesoramiento externo, hecho a destacar pues para la implementación de muchas de las propuestas que aquí se realizan nos será muy enriquecedor poder contar con la experiencia de especialistas y compañeros que previamente hayan recorrido el mismo camino que nosotros iniciamos.

El contenido de dicho Plan de Formación de Centro irá orientado, fundamentalmente, al diseño y planificación de los dos ejes del Plan, ya que la propia convocatoria de Proyectos de Formación de Centro permite una decisión de estas características. De modo que dentro de dicha actividad formativa, habría varios subgrupos, cada uno de los cuales vinculados con las comisiones que se han detallado: inclusión-convivencia, participación de la comunidad educativa, formación y actividad física y vida saludable. Al menos una vez al trimestre, habría una sesión formativa conjunta, con contenidos que afectaran a la totalidad de los integrantes.

3.7. Cultura de participación del profesorado y del resto de la Comunidad Educativa

El trabajo por comisiones que hemos descrito, valoramos que es el mejor ejemplo de la importancia y relevancia que otorgamos a la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa en el día a día de nuestro centro y, por supuesto, en el desarrollo de este Plan de Innovación.

Por ello, el principio democrático entendemos que debe regir nuestra toma decisiones, entendiendo que todos los sectores de la comunidad educativa pueden participar y aportar sus ideas e iniciativas desde su ámbito de acción. Afirmación que, una vez más, no pretendemos que sea una ocurrencia, sino que está basada en evidencias científicas.

Así, y retomando algunas de las conclusiones del Proyecto INCLUD-ED, se identificó como uno de los dos elementos (además de los agrupamientos escolares) clave para el éxito de las acciones educativas propuestas, la participación de las familias y de la comunidad en la educación. Entre los beneficios que dicha implicación aporta, destacaron:

- ✚ La mejora del rendimiento académico del alumnado, especialmente a nivel de competencia en lectoescritura cuando las familias aumentan su participación en los centros escolares. Estos beneficios, además, son aún mayores en el caso de miembros de minorías culturales, puesto que dicha implicación conlleva una mejor coordinación entre las actividades realizadas en casa y el centro educativo.
- ✚ La participación en el aula de personas adultas con distintos orígenes culturales contribuye a superar estereotipos y prejuicios asociados a las minorías, al tiempo que ofrece un reconocimiento positivo a estos grupos y a su identidad cultural.
- ✚ La participación de la comunidad en los centros escolares juega un papel muy importante en la superación de las desigualdades de género en la educación, sobre todo a través de la colaboración de los miembros femeninos de la familia y de otras mujeres de la comunidad.
- ✚ Se constata que la participación de las familias en el centro escolar juega un papel decisivo en la educación de niños y niñas con discapacidades. En este tipo de alumnado, la implicación familiar tiene un impacto decisivo, favoreciendo que obtengan los mismos resultados que los demás niños y niñas.

Este mismo proyecto identifica cinco tipos de participación de la comunidad en función del área y nivel en el que se desarrollan:

- ✚ Participación Informativa: Las familias reciben información sobre las actividades escolares, el funcionamiento del centro y las decisiones que ya se han tomado. Por ejemplo, las reuniones entre tutor y familias.
- ✚ Participación Consultiva: Los padres y madres forman parte de los órganos de gobierno del centro, a través, por ejemplo, del Consejo Escolar.
- ✚ Participación Decisoria: donde los miembros de la comunidad participan en los órganos de toma de decisiones que han podido ser creados ex profeso para tal fin.
- ✚ Participación Evaluativa: cuando las familias y otros miembros de la comunidad participan en el proceso de aprendizaje del alumno, colaborando en la valoración y propuestas de mejora de las actividades en la que participan directamente: huerto escolar, grupos interactivos, etc.
- ✚ Participación Educativa: en los casos en que la comunidad participa en el proceso de aprendizaje de los alumnos o en su propia formación.

De entre los cinco tipos de participación de las familias y de la comunidad, los estudios señalan que los modelos que más contribuyen al éxito escolar son la participación decisoria, evaluativa y educativa. Por esta razón, si se hace una revisión de las acciones descritas en el apartado 3.4., éstas pueden encuadrarse, en su mayor parte, dentro de estas modalidades validadas como más efectivas: presentación de propuestas didácticas a desarrollar en las aulas, gestión didáctica del huerto escolar, participación en las sesiones de grupos interactivos, diseño de la “Escuela de Familias” del centro, colaboración en la puesta en marcha de actividades complementarias, de actividades extraescolares, de la biblioteca, etc.

De igual modo, el consejo de delegados está asumiendo ese papel en cuanto a alumnado se refiere, ya que es gracias a este órgano a través del cual se han podido dar respuesta a un buen número de propuestas y demandas de nuestros alumnos. Sirvan de ejemplo las siguientes (todas ellas formuladas y atendidas durante el presente curso escolar):

-  Habilitar un espacio donde poder leer durante el recreo.
-  Mejorar la dotación material de algunas aulas: relojes de pared, dispensadores de jabón, etc.
-  Realizar formación específica (con asesores externos) para los árbitros de la liga de los recreos.
-  Llevar a cabo sesiones de Educación Física con el yoga como centro de interés y acudir en alguna de ellas al entorno próximo (saliendo del colegio).
-  Mayor uso del aula de informática en las diferentes áreas.
-  Posibilidad de elección, por parte del alumnado, de las canciones que suenan dentro del Proyecto “Sirena-POP”.
-  Etc.

3.8. Plan de Evaluación

Si entendemos plan como aquello que pensamos hacer y para la cual se establece un modo determinado y un conjunto de medios necesarios, se deriva que se debe tratar de un documento planificado y definido con anterioridad a su realización, razón por la que se ha pretendido concretar al máximo las actuaciones a implementar, con el propósito que el documento sea valorado como realista y factible. Si bien, también es cierto que en el día a día de un centro educativo surgen casuísticas (personales, normativas, de plantilla, etc.) que son imposibles de prever y que podrían provocar variaciones. Por esta razón, el proyecto que aquí se ha presentado también destaca por su apertura al cambio y flexibilidad, posibilitando la

incorporación de modificaciones y/o cambios para un mejor desarrollo del mismo, cuando así se valore.

En primer lugar, se llevará a cabo una valoración cualitativa, realizada por las propias comisiones de trabajo (reunidas quincenalmente), así como por la comisión general (mensualmente), el claustro de profesores y el consejo escolar (quienes dedicarán una sesión trimestral a ello). El cometido de todos estos órganos será supervisar que lo aquí expuesto se esté llevando a cabo, prestando especial atención en los siguientes ámbitos del eje INCLUD-ED,

-  Construcción de un centro realmente inclusivo.
-  Fomentar la participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa en la educación de sus hijos.
-  Favorecer, fomentar e incentivar la formación permanente del profesorado de nuestro claustro de profesores

El motivo es que contienen los elementos más fácilmente valorables de manera cualitativa: adecuación de los agrupamientos establecidos, funcionamiento de las sesiones de grupos interactivos, desarrollo de los talleres internivelares, que el contenido del proyecto de formación de centro esté teniendo lugar según lo previsto, que la participación de las familias y alumnado sea acorde a lo inicialmente previsto, etc.

Pero, por otro lado y tal y como ha quedado patente a lo largo de todo el documento, otorgamos una gran relevancia a vincular educación con evidencias científicas, hecho que no podemos obviar a la hora de referirnos a la evaluación del presente plan. Tal es así, que el motivo de haber seleccionado los ejes vertebradores del plan que hemos realizado, radica en los resultados que, según recientes estudios científicos, ambos (INCLUD-ED y actividad física y vida saludable) tienen en el éxito escolar y en la mejora del rendimiento académico del alumnado. Concretamente será la dimensión INCLUD-ED vinculada con “favorecer una mejora del clima escolar y del clima del aula” y el eje de “Actividad física y vida saludable”, los que sean evaluados de una manera más cuantitativa.

Para el primero de ellos, se dispondrá, entre otros instrumentos, de registros en el centro con los que comparar el antes y el después de la puesta en marcha del Plan de Innovación (por ejemplo, partes de incidencia, conductas contrarias a la convivencia, conductas gravemente perjudiciales para la convivencia, etc.), así como un registro de conductas disruptivas creado a tal efecto (anexo IV).

Por su parte, para la evaluación de los resultados de las acciones vinculadas con el eje de actividad física y vida saludable, nos ayudaremos de escalas y registros vinculados a la

variables físicas o a dimensiones como la satisfacción, el autoconcepto, etc. Algunos de los recursos a utilizar en este sentido serán⁵:

-  Escala Rosenberg de evaluación de la autoestima.
-  Escala CASEF de satisfacción de Educación Física.
-  Mediciones de peso y talla del alumnado.

De manera complementaria a todo ello, las evaluaciones trimestrales a nivel de centro serán un instrumento muy útil y que nos aportará información relevante en cuanto a resultados académicos (a nivel de áreas y de competencias clave) de nuestro alumnado. Y que, además, podrá ser comparado con resultados anteriores de cara a poder establecer algún tipo de vinculación entre la puesta en marcha de este Plan de Innovación y el éxito escolar de nuestro alumnado.

En cualquier caso, somos conscientes que, de ninguna manera, podremos establecer una relación unívoca entre la implantación de la presente propuesta innovadora y los resultados académicos y logros de nuestro alumnado, pues en educación son muchas las variables de riesgo que pueden estar actuando con los agentes implicados y que se escapan a nuestro control (ambiente familiar, motivación, características personales, recursos, etc.). Pero también es cierto que la puesta en marcha de este plan, de forma integral y a nivel de centro, supone una importante oportunidad para marcar un hito, un punto de reinicio, a partir del cual comenzar a valorar, evaluar y decidir que aquellas acciones educativas que ofrecemos a nuestro alumnado deben tener unos resultados positivos en ellos y que, de no ser así, debemos proponer alternativas. Nuestra ventaja, si se quiere entender así, radica en que la implementación de buena parte de las acciones descritas vienen avaladas científicamente.

3.9. Acciones divulgativas

Las propuestas educativas que aquí se han detallado creemos que son innovadoras, potentes educativamente hablando y, en base a los estudios científicos que las avalan, eficaces. Pero esta percepción, compartida por todo el claustro, nos interesa que sea interiorizada por el resto de nuestra comunidad educativa, siendo ésta la mejor manera de asegurarnos que los esfuerzos que unos y otros realizamos vayan orientados a un objetivo común (ofrecer a nuestro alumnado una educación pública y de calidad).

Por este motivo, en nuestro centro otorgamos mucha importancia (y esperamos que a lo largo del plan se haya podido plasmar) a que nuestras puertas estén abiertas y que las familias

⁵ Tanto la Escala Ronsenberg como la Escala CASEF, pueden consultarse en el anexo V.

y resto de la comunidad educativa puedan acudir a las aulas a vivenciar lo que estamos llevando a cabo, así como a desarrollar aquellas propuestas educativas que propongan.

Sin embargo, no todas las familias tienen posibilidad de acudir al colegio, por lo que la difusión y divulgación de lo que realizamos, se convierte en imprescindible si queremos que nuestro proyecto educativo se entienda y se construya desde el consenso y el conocimiento. En este sentido, nos valemos de dos herramientas fundamentalmente.

Por un lado, nuestra página web⁶, que se ha convertido en el eje a través del cual se puede tener una información completa, diaria y actualizada de nuestro centro. A modo de ejemplo, comentar que durante el curso 2016-2017 se llevaron a cabo un total de 69 entradas en la web (aproximadamente dos a la semana), donde se informó de multitud de aspectos: actividades complementarias, aspectos organizativos, de secretaría, proyectos educativos en los que se participa, circulares informativas, etc.

La web también cuenta con una zona de Gadgets que complementan toda esta información y que hacen referencia a elementos tan variados como: menú y planning de actividades del comedor escolar, planning de almuerzos saludables, información sobre el proyecto de recreos pacíficos e inclusivos, calendario con las fechas más relevantes que afectan a nuestra comunidad educativa (reuniones tutores-familias, fechas de actividades complementarias...), etc.

Además, todos los equipos didácticos (Educación Infantil /1º y 2º de Educación Primaria / 3º y 4º de Educación Primaria y 5º y 6º de Educación Primaria), cuentan con un blog⁷ donde reflejan el día a día más cotidiano del aula, con imágenes de actividades o salidas complementarias realizadas, informaciones sobre proyectos que se están llevando a cabo, etc.

De otro, la difusión que realizamos a través de los medios de comunicación (Heraldo Escolar y Aragón Televisión, fundamentalmente), de buenas prácticas llevadas a cabo en el centro y que pretenden dar una visibilidad más amplia, directa y universal a nuestro trabajo. En el anexo VI se pueden consultar los artículos y videos en los que nuestro centro ha sido protagonista.

Además, en el presente curso escolar se han instalado a la entrada del centro dos pancartas informativas en las que damos a conocer las principales actuaciones educativas de nuestro centro, así como los programas más relevantes en los que participamos⁸.

⁶ Disponible en: <https://ceipdomingomiral.blogspot.com.es/>

⁷ Disponibles en: <http://infantilmiral.blogspot.com.es/> (Educación Infantil);
<http://primerciclomiral.blogspot.com.es/> (1º y 2º Educación Primaria);
<http://segundociclomiral.blogspot.com.es/> (3º y 4º Educación Primaria);
<http://tercerciclomiral.blogspot.com.es/> (5º y 6º Educación Primaria).

⁸ Dichas pancartas pueden observarse en el anexo VII.

En base a la experiencia acumulada en los últimos cursos escolares, donde ya se ha venido trabajando de este modo, para la divulgación y difusión de las acciones que contempla este Plan de Innovación, se prevé trabajar de esta manera. Concretamente, será la comisión de difusión del centro la encargada de desarrollar esta tarea.

A nivel más interno y manteniendo el funcionamiento que ya viene realizándose para informar del desarrollo de otros programas educativos, trimestralmente será incorporado a una sesión ordinaria del Consejo Escolar un punto en el orden del día que haga referencia a la implementación del Plan de Innovación que nos ocupa.

Con todo ello, pretendemos dejar constancia de nuestro firme compromiso para que el buen entendimiento entre todos los sectores de nuestra comunidad educativa, esté sustentado en la comunicación y la información, elementos nucleares a partir de los cuales construir una relación de trabajo, basada en el respeto y confianza mutua, en pro de un propósito común.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ✚ Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Madrid: CSIE y Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.
- ✚ Esteban-Cornejo, I., Tejero-González, C.M., Martínez-Gómez, D., Del-Campo, J., González-Galo, A., Padilla-Moledo, C., Sallis, J.F. y Veiga, O.L. (2014). *UP & DOWN Study Group*. J Pediatr, 165(2):306-312. DOI: 10.1016/j.jpeds.2014.04.044.
- ✚ Imbernón, F. (2014). *Calidad de la enseñanza y formación del profesorado. Un cambio necesario*. Barcelona: Octaedro.
- ✚ McKinsey & Co (2007). *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos*. Disponible en: http://www.oei.es/pdfs/documento_preal41.pdf
- ✚ Ministerio de Educación (2011). *Actuaciones de éxito en las escuelas europeas*. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP14963.pdf&area=E>
- ✚ Ministerio de Educación (2014). ¡Dame 10! Descansos activos mediante ejercicio físico. Disponible en: https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/Dame10_Completo.pdf

- ✚ Murillo, F.J. (2008). Hacia un Modelo de Eficacia Escolar. Estudio Multinivel sobre los Factores de Eficacia de las Escuelas Españolas. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(1), 4-28.
- ✚ Pujolàs, P. (2004). *Aprender juntos, alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: octaedro.

5. ANEXOS

- ✚ **Anexo I:** Imágenes relevantes de las acciones descritas que actualmente ya se están llevando a cabo.
- ✚ **Anexo II:** Ficha de propuesta didáctica a cargo de algún miembro de la Comunidad Educativa para su valoración en CCP.
- ✚ **Anexo III:** Planning semanal de almuerzos saludables.
- ✚ **Anexo IV:** Registro de conductas disruptivas.
- ✚ **Anexo V:** Escalas de registro para variables relacionadas con la actividad física y vida saludable
 - Cuestionario para el análisis de la satisfacción en Educación Física.
 - Escala Rosenberg de evaluación de la autoestima.
- ✚ **Anexo VI:** reseñas en papel y videos publicados en diferentes medios de comunicación que hacen mención a las acciones descritas en el presente Plan.
- ✚ **Anexo VII:** pancartas informativas del centro.

ANEXO I

IMÁGENES RELEVANTES DE LAS ACCIONES DESCRITAS QUE ACTUALMENTE YA SE ESTÁN LLEVANDO A CABO



Sesiones de Grupos Interactivos



Sesiones de Talleres internivelares



Sesiones didácticas en el huerto escolar del centro



Sesiones del Consejo de Delegados del centro



Iniciativa 7 meses – 7 causas



Escaneando el código QR se accede a un ejemplo del trabajo que se realiza al amparo del Proyecto Sirena-POP



Alumnos realizando el kilómetro diario en el centro



Ejemplos de descansos activos en Educación Primaria



Ejemplos de acciones vinculadas al desarrollo del Proyecto PIVA



Ejemplos de acciones vinculadas al desarrollo del Proyecto STARS



Proyecto recreos pacíficos e inclusivos



Ejemplos de propuestas de comidas saludables nuestro centro: bacalao, salmón, etc.

ANEXO II

FICHA DE PROPUESTA DIDÁCTICA DE ALGÚN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA SU VALORACIÓN EN CCP



CEIP "Domingo Miral" de Zaragoza

FICHA DE PROPUESTA DIDÁCTICA PARA SU VALORACIÓN EN CCP

Persona que realiza la propuesta (incluir teléfono o e-mail de contacto):

Título de la actividad:	
Descripción: (qué se pretende realizar)	
Objetivos:	
Edad a la que va dirigida:	☐ 1º Educ. Infantil ☐ 2º Educ. Infantil ☐ 3º Educ. Infantil ☐ 1º Educ. Primaria ☐ 2º Educ. Primaria ☐ 3º Educ. Primaria ☐ 4º Educ. Primaria ☐ 5º Educ. Primaria ☐ 6º Educ. Primaria
Duración prevista:	
Recursos Personales requeridos:	
Recursos Materiales requeridos:	

Una vez cumplimentada, entregar en dirección o enviar por e-mail a: cpdmizaragoza@educa.aragon.es

ANEXO III

PLANNING SEMANAL DE ALMUERZOS SALUDABLES

DÍA	¿QUÉ LLEVAR?
LUNES Cereales, galletas y/o frutos secos	 galletas caseras de plátano y avena onza de chocolate (más del 75% de cacao) frutos secos picos integrales
MARTES Sandwich o bocadillo	 de panes vegetales (hummus) de queso fresco con salmón de tortilla de crema de cacahuete sin azúcar de pimientos de pechuga de pollo
MIÉRCOLES Lácteos	 botellita de leche entera yogur natural bocadillo o sandwich de queso tupper de queso con uvas y/o frutos secos
JUEVES Fruta	 fruta entera y fresca o un tupper de fruta cortada
VIERNES Libre (fruta, batidos caseros, etc.)	
	

ANEXO IV

REGISTRO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA



CEIP "Domingo Miral" de Zaragoza

REGISTRO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA

Adaptado de Fernández García, 2001; Gotzens, 1986; Millman et al., 1980

Fecha de inicio de observación:

Fecha de fin de observación:

Profesor (Área):

[illegible]

ANEXO V

ESCALAS DE REGISTRO PARA VARIABLES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA VIDA SALUDABLE

- Cuestionario para el análisis de la satisfacción en Educación Física.

CUESTIONARIO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

Adaptación a partir de López y González (2002) y Ledent et al. (1997)

* Género:

- Chico: ☐

- Chica: ☐

Por favor, contesta las siguientes frases con la respuesta que consideres más apropiada.

1. Consideras la Educación Física:

- Muy importante ☐

- Importante ☐

- Normal ☐

- Nada importante ☐

2. ¿Te gustaría dar otra asignatura o hacer otra cosa en la hora de Educación Física?:

- Sí ☐

- No ☐

3. ¿Te gustaría tener más horas de Educación Física?:

- Sí ☐

- No ☐

4. ¿Te gusta la clase de Educación Física?:

- Me gusta mucho ☐

- Me gusta regular ☐

- No me gusta nada ☐

5. ¿Con qué frecuencia prácticas de actividad física fuera del centro?:

- Nunca ☐

- Menos de una vez a la semana ☐

- Por lo menos una vez a la semana ☐

- Casi todos los días ☐

6. ¿Formas parte de algún club deportivo?:

- Sí ☐

- No ☐

7. ¿Participas en alguna competición deportiva fuera del colegio?:

- Sí ☐

- No ☐

8. ¿Consideras que el deporte y la Educación Física deben ocupar un lugar importante en el día a día de las personas?:

- No ☐

- Sí ☐

- Escala Rosenberg de evaluación de la autoestima.

Escala de evaluación de la Autoestima

(Adaptado de Rosenberg,1965)

La AUTOESTIMA es el reflejo de la relación entre la autoimagen real y la autoimagen ideal.

Este test tiene por objetivo evaluar el sentimiento de satisfacción que tienes de ti mism@.

* * *

*** Género:**

- Chico: ☐
- Chica: ☐

Por favor, contesta las siguientes frases con la respuesta que consideres más apropiada.

Respuestas:

- A = Muy de acuerdo
- B = De acuerdo
- C = En desacuerdo
- D = Muy en desacuerdo

Nº	Preguntas	A	B	C	D
1	Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás	☐	☐	☐	☐
2	Estoy convencido de que tengo cualidades buenas	☐	☐	☐	☐
3	Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente	☐	☐	☐	☐
4	Tengo una actitud positiva hacia mi mismo	☐	☐	☐	☐
5	En general estoy satisfecho de mi mismo	☐	☐	☐	☐
6	Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso	☐	☐	☐	☐
7	En general, me inclino a pensar que las cosas no me salen bien	☐	☐	☐	☐
8	Me gustaría poder sentir más respeto por mi mismo	☐	☐	☐	☐
9	Hay veces que realmente pienso que soy poco válido	☐	☐	☐	☐
10	A veces Creo que no soy buena persona	☐	☐	☐	☐

ANEXO VI

RESEÑAS EN PAPEL Y VIDEOS PUBLICADOS EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE HACEN MENCIÓN A LAS ACCIONES DESCRITAS EN EL PRESENTA PLAN



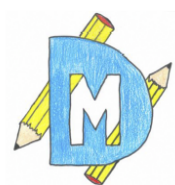
Diversas reseñas publicadas en Herald Escolar y que hacen mención a diferentes actuaciones educativas de nuestro centro



Reportaje de “Aragón en abierto” (Aragón TV) sobre nuestro Proyecto de Recreos Pacíficos e inclusivos

ANEXO VII

PANCARTAS INFORMATIVAS DEL CENTRO



Colegio Público Domingo Miral

"Para educar a un niño hace falta un pueblo entero"

<http://ceipdomingomiral.blogspot.com.es>



Nuestro proyecto educativo está basado en evidencias, no en ocurrencias

- Cocina in situ.
- Servicio madrugadores (7:50 a 9:00).
- Escuela Promotora de Salud.
- Huerto Escolar Ecológico.
- Talleres internivelares.
- Centro PIVA de Impulso para la Vida Activa.
- Grupos interactivos.
- Abierto a la Comunidad Educativa.
- Recreos pacíficos e inclusivos.
- Consejo de Delegados.
- Descansos activos entre sesiones.
- Centro STARS por una movilidad sostenible.

